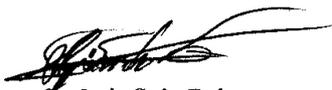


**INFORME DE LABORES DEL SR. GERENTE DE LA "COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTE AUSTRAL COMERCIAL PESADA ETACOMPE CIA. LTDA.". AÑO 2009**

Yo, LUIS ALEJANDRO SUIN BELESACA en mi calidad de Gerente General de la Compañía Limitada de Carga Pesada "COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTE AUSTRAL COMERCIAL PESADO ETACOMPE CIA. LTDA.", tengo a bien presentar a la Junta Universal, el siguiente informe de Labores desarrolladas por el suscrito en mi calidad de Gerente General de la Compañía durante el año 2009:

1. La Junta General Universal y el Directorio de la Compañía, han demostrado colaboración en el cumplimiento de las disposiciones a ellos encomendadas.
2. El Consejo Nacional de Transito ha emitido favorablemente a través de sus Departamentos de Asesoría Jurídica y Dirección Técnica, los informes pertinentes, faltando únicamente la ratificación de dichos informes por parte del Directorio del Consejo Nacional de Transito.
3. Se ha exigido a los accionistas de la compañía igualarse en el aporte de sus cuotas a efecto de cubrir los gastos que genera la compañía, toda vez que es la falta de la concesión del Permiso de Operación el hecho que genera que la compañía no perciba ingresos y pueda contar en sus arcas con un capital.
4. Sin embargo, a pesar de las múltiples circunstancias que hemos tenido que afrontar, nos hemos propuesto en conjunto para el cumplimiento de nuestros objetivos, buscar nuevas alternativas a lo largo del nuevo periodo.

Atentamente,



Sr. Luis Suin Belesaca  
Gerente General